

PRECIO
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.

Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn 13.
A los suscriptores que lo reco-
jan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica
número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NÚMERO 1,224.

Viernes 21 de Agosto de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia.

PARIS 5 DE JULIO.

Los patriotas del departamento de la Creuse supieron que M. Odilon-Barrot pasaba por su departamento, y que se detendría solamente un día en Guéret, y deseosos de rendir homenaje al carácter noble y leal de este diputado, organizaron un banquete en 48 horas. En un momento se reunieron á este efecto 154 personas, animadas del mas puro entusiasmo por el generoso defensor de nuestras libertades. Los que asistieron al banquete fueron 148 electores, 8 miembros del consejo general, y varios ciudadanos que acudieron de distintos puntos del departamento. Presidia la mesa M. Purats, maire de la ciudad de Guéret.

Al final de la comida, se levantó el presidente y echó un brindis en honor del noble carácter político de M. Odilon-Barrot, el cual fué contestado con gritos repetidos de: "Viva Odilon-Barrot!"

Este diputado tomó la palabra, y con voz conmovida dijo:

"Queridos conciudadanos: De vuestras montañas llevaré conmigo uno de los mejores recuerdos de mi vida; vuestras palabras me han consolado y fortificado.

¿Conque vosotros no sois de los que me acusan de haber abandonado nuestros principios de Julio, porque quiero sostener el gobierno de Julio; de haber hecho traición á la libertad, porque no quiero ser un dócil y ciego instrumento de disturbios? (Aplausos.)

"Aquellos que mas esfuerzan el grito para hacerme esta acusacion no la creen ellos mismos, y mienten á sus propias convicciones (aplausos prolongados). Saben bien que tal cual me encontraron en el Hotel de Ville, cuando cómplice de nuestro Lafayette me oponia á sus insensatas tentativas, y mas tarde en el Luxemburgo cuando asociando mis débiles esfuerzos á los de aquel gran ciudadano, luchábamos juntos para impedir que los asesinatos no viniesen á manchar nuestras hermosa revolucion; saben muy bien que soy el mismo ahora que entonces y que tal me encontrarán siempre; sí, bien lo saben, y si en lo interior de sus conciencias me dirigen alguna inculpacion es porque no he variado (vivos aplausos).

"Señores, si yo pudiera tener la menor duda, el mas ligero escrúpulo sobre mi conducta, no tendria mas que trasportarme á los primeros dias de esta revolucion de la que hoy celebramos el décimo aniversario, jubileo glorioso de la nacionalidad y de la libertad reconquistadas, y volver á inspirarme con los sentimientos que nos animaban entonces.

"Digámoslo con orgullo; nuestra nacion se manifestó sublime porque reunió en aquella circunstancia decisiva las dos condiciones que constituyen un gran pueblo y un grande hombre; es decir, que supo tomar el ímpetu y contenerse oportunamente uniendo el entusiasmo á la moderacion, y eso que entonces el pueblo era dueño de su suerte.

"Quiero que me digan esos nuevos apóstoles del radicalismo absoluto ¿por qué no conserváronlos el pueblo esos derechos que hoy le son presentados como un remedio de todos sus padecimientos? ¿por qué después de haber consumado con su valor y á costa de su sangre la mas legítima de las revoluciones, se retiró el pueblo dejando á cargo de la inteligencia el regularizar la obra de la fuerza? El pueblo en su admirable discernimiento adivinó esa regla eterna de toda sociedad, que quiere que la fuerza del número se combine con la de la inteligencia, y que sirvan de freno la una á la otra.

"Pues bien! esa política sensata que presidió al nacimiento, y que asegurará según confío los destinos de nuestra revolucion de 1830, esa política es la mia, y no tendré otra jamás (aplausos).

"Hace pocos instantes que estaba contemplando á

ese venerable patriota que la casualidad ha colocado enfrente de mí. (M. Jorrand, diputado á la convencion.) Habiendo interrogado á ese veterano de nuestras asambleas nacionales, que se mantuvo inmaculado de todo escaso, me decía con la autoridad de su larga experiencia: "Si la Providencia me ofreciese añadir un siglo mas de vida á los 85 años que cuento, con la única condicion de volver á pasar por las mismas angustias que he sufrido, renunciaria esa gracia.

"Esto, señores, es porque la libertad nace en medio de crueldades oscilaciones y que cuando se ha logrado asegurarla, es preciso guardarse de comprometerla con experimentos temerarios.

"Esta política llena de sensatez y de razon, halaga mucho menos á la imaginacion, no hay duda, y obra menos sobre las pasiones, teniendo, según se dice en la moderna jerigonza, menos poesia que todas esas teorías que prometen á los hombres una reparticion igual de todos los derechos y de todos los bienes. Dejád á la poesia que arregle el mundo de las visiones y de las ideas abstractas. Los asuntos del mundo real se gobiernan con la sensatez, por mas prosaica que sea. (Aplausos.)

"Señores, esta política es una necesidad para la Francia particularmente, porque está colocada frente á frente de los extranjeros que la observan y acechan sus movimientos: no podemos, no, hacer experimentos insensatos.

"En lugar de agotar nuestras fuerzas en funestas discordias, que muy á menudo no tienen mas fundamento que intereses personales, ó disputas sobre una palabra, agrupémonos todos al rededor de la bandera de Julio. Todos lo pueden hacer con honor, porque esa bandera es noble y sin mancha; y hagamos cara á los extranjeros.

"Antes de pertenecer á ningun partido, el hombre debe pertenecer á su país. (Aplausos.)

"En una circunstancia memorable grité desde lo alto de la tribuna á los que me echaban en cara el haber aceptado hechos consumados: "Volvedme el entusiasmo de 1830." Hoy en esta nueva situacion que parece nos va á crear la política de las grandes potencias esclamaré: "Volvedme nuestra union de 1830, volvedme ese noble arrojo, esa electricidad comun de abnegacion y de patriotismo que hacia de nuestra nacion un solo hombre, animado de una misma pasion por la independencia y la gloria de su patria, y dejad que la Europa vuelva entonces á coligarse, que vuelva á reconstituirse la Santa Alianza, que la Inglaterra se comprometa si quiere, aunque lo dudo, en pos de la Rusia y rompa, en obsequio de esta última la única fuerza que existe en Occidente, ¿y qué importa?

"La Francia, si está unida, no faltará ni á los derechos de las naciones, ni á su propia dignidad. ¡Brindo por la union de los patriotas de Julio de todos matices!" (Estrepitosos aplausos.)

A este discurso se siguieron gritos entusiastas de ¡VIVA ODILON BARROT! y el convite se concluyó con un gaite á beneficio de los pobres de la ciudad.

IDEM 7.

Ayer llegaron cartas y periódicos de Bombay, hasta el 22 de Junio. Los ingleses continuaban sus preparativos de guerra contra los chinos. Las fuerzas que destinan á esta expedicion deben ascender de 10 á 15 mil hombres, comprendidos los marinos. Habian llegado á Penang cinco trasportes del 17 al 19 de Abril; la fragata *Madagascar* llegó el 5; de allí debia dirigirse la expedicion sobre Singapore, donde llegaría del 20 al 25 de Mayo; se creia que desde este punto daría la vela hacia el 15 de Junio.

El navio frances *Robert-le-Diable*, que llegó á Penang á 23 de Abril, llevó la nueva de que los chinos estaban haciendo grandes preparativos para recibir á los ingleses. Los diarios de Calcuta del 2 de Mayo dan noticias de la China del 11 y de Singapore del

29 de Abril. El *Water-Witch* llegó en buen estado á Macao el 11 y debia salir el 18 para Hong Tong; de donde habia de volver á Calcuta. Tuvo un combate con algunos barcos mandarines, pero sin correr ningun riesgo.

Se han publicado edictos en todas las villas y aldeas de China ofreciendo 7 duros al mes á todo individuo que quisiera alistarse en el ejército del imperio celestial; mas parece que los reclutas solo han recibido el sueldo del primer mes de su enganche. Las mujeres de las islas y villas chinas de la costa han sido internadas por temor de un desembarco por parte de los ingleses.

Cartas particulares de Macao anuncian que los precios del té habian subido mucho en Canton de resultas de la alza que, según aviso, habian experimentado en Inglaterra.

Parece que los árabes hicieron una nueva tentativa contra Aden el 22 de Mayo pero fueron rechazados con pérdida de 100 hombres entre muertos y heridos. Los ingleses tuvieron siete heridos. El cólera hace grandes destrozos en Ceylan. Los periódicos de Bombay refieren el naufragio de dos buques ingleses cargados de tropa.

El uno, *Lord William Bentick*, que llegaba de Londres con 150 reclutas para la compañía de las Indias, y tenia ademas á bordo 40 hombres de tripulacion y varios pasajeros, encalló en las rocas de Colabah el 17 de Junio, á las tres de la tarde. Asi que se oyeron los cañonazos de socorro, se dirigieron á la embarcacion naufraga varios vapores y otros buques; pero sus esfuerzos fueron inútiles á causa de que el viento y gruesa mar impidieron se acercasen. A las cinco se descubrió el barco desmantelado, y á los infelices que estaban en él haciendo señales con sus vestidos y pañuelos; mas como llegase la noche, los espectadores de esta triste escena, sin poder prestar socorro á los desgraciados, se vieron en la precision de retirarse llenos de afliccion. A las tres de la mañana se abrió el buque con estrepitoso ruido. Un poco antes, habian logrado algunos reclutas saltar en tierra á favor de una balsa. Otras muchas se hicieron con igual objeto, pero no se sabe si alguna otra consiguió venir á las playas. De 200 individuos se han salvado ochenta. El capitán Ord pereció; los demas oficiales del buque se escaparon de la muerte.

Dice otra relacion que se habian salvado hasta 130 personas, entre ellas cinco pasajeros. Al dia siguiente por la mañana cuando se contemplaban tristemente los restos del *Lord William Bentick*, se notó que otra embarcacion habia encallado en la costa, á seiscientos pasos del sitio donde pereciera el espresado bajel la noche anterior. Pronto se supo que era el *Lord Castleveagh*, procedente de Karach, y el cual tenia á bordo 200 soldados del batallon de marina. Tan pronto como el dia lo permitió empezaron á desembarcar los marineros y la tropa sobre balsas y armadias. Enviáronse á su socorro tres embarcaciones, pero la mar era demasiado gruesa para permitirles acercarse. Se temía que zozobrase el *Lord Castleveagh* á causa de los fuertes vientos que reinan en aquella estacion. No dicen las periódicos de Bombay si se salvaron todos los que estaban á bordo.

Leemos en el *Englishman* de Calcuta, del 1.º de Junio, noticias de Penang del 8 de Mayo, referentes á haberse hecho á la vela para Singapore los trasportes que allí se hallaban, convoyados por el navio *Larne*, que lleva el pavillon de Sir. G. J. Bremmer.

El bergantin frances *Lancier* estaba en Singapore.

El Afghanistan continuaba tranquilo: la tribu de los Ghilzies se negaba á reconocer al Shah Soojah. Esta tribu habita en las montañas entre Candahar y Caboul, y siempre se ha mantenido independiente.

El Afghanistan se ha libertado de un instrumento de turbulencia; pues los ingleses habian pedido la

estradiacion de Dost-Mahammed. El khan de Bockar no lo ha entregado vivo, pero le ha hecho cortar la cabeza.

Las noticias de la India han venido esta vez por el golfo Pérsico y el Eufrates.

FUERZAS NAVALES DE LA FRANCIA.

NAVIOS.	CAÑONES.	NAVIOS.	CAÑONES.
<i>Armados.</i>		<i>En astillero.</i>	
Océan.....	120	Austerlitz.....	100 6/24
Montebello.....	120	Wagram.....	100 13/24
Hercule.....	100	Duguesclin.....	90 20 24
Iéna.....	90	Bayard.....	90 21/24
Suffren.....	90	Donawerth.....	90 17/24
Inflexible.....	90	Fontenoy.....	90 21/24
Diadème.....	86	Breslaw.....	90 21/24
Santi-Petri.....	86	Hector.....	90 16/24
Neptune.....	86	Tilsitt.....	90 8/24
Jupiter.....	86	Sceptre.....	90 6/24
Trident.....	86	Castiglione.....	90 9/24
Alger.....	86	Ville-de-Paris.....	120 20/24
Triton.....	86	Louis XIV.....	120 18/24
Généreux.....	86	Tage.....	100 22/24
<i>Disponibles.</i>		Fleurus.....	100 21/24
Souverain.....	120	Ulm.....	100 17/24
Marengo.....	80	Dugay-Trouin.....	100 18/24
Ville-de-Marseille.....	80	Annibal.....	100 19/24
Scipion.....	80	Navarin.....	100 19/24
<i>Desarmados.</i>		Eylan.....	100 19/24
Friedland.....	120	Henri IV.....	100 13/24
Jemmapes.....	100	Valmy.....	100 6/24
Algéciras.....	86	Turenne.....	100 13/24
Nestor.....	80		
Couronne.....	80		

FRAGATAS.	CAÑONES.	FRAGATAS.	CAÑONES.
<i>Armadas.</i>		<i>En astillero.</i>	
Belle-Poule.....	60	Syrène.....	46
Minerve.....	58	Flore.....	46
Amazone.....	52	Bellone.....	46
Atalante.....	52	Aurore.....	46
Artémise.....	52	Victoire.....	46
Andromède.....	50	Proserpine.....	46
Gloire.....	50	Magicienne.....	46
Junon.....	46	Erigone.....	40
Médée.....	46	Africaine.....	40
Hermione.....	46	<i>En astillero.</i>	
Thétis.....	46	Renommée.....	60 22/24
Armide.....	46	Sémillante.....	60 22/24
<i>Desarmadas.</i>		Andromaque.....	60 22/24
Surveillante.....	60	Forte.....	60 15/24
Iphigénie.....	60	Vengeance.....	60 19/24
Indépendante.....	60	Persévérante.....	60 22/24
Melpomène.....	60	Entreprenante.....	60 18/24
Uranie.....	60	Sémiramis.....	60 17/24
Néréide.....	50	Dsse-d'Orléans.....	60 20/24
Reine-Blanche.....	50	Poursuivante.....	50 22/24
Cléopâtre.....	50	Virginia.....	50 22/24
Danaé.....	50	Némésis.....	50 21/24
Astrée.....	46	Zénobie.....	50 20/24
<i>En reparacion.</i>		Alceste.....	50 15/24
Didon.....	60	Pandore.....	50 20/24
Guerrière.....	58	Sybille.....	50 15/24
Pallas.....	58	Pénélope.....	50 22/24
Vénus.....	52	Charte.....	50 22/24
Calypso.....	52	Jeanne-d'Arc.....	50 9/24
		Héliopolis.....	50 8/24

BARCOS DE VAPOR.

ARMADOS.			
<i>Buques. Caballos de fuerza</i>			
Lavoisier.....	220	Euphrate.....	160
Vélocé.....	220	Metéore.....	160
Gomère.....	220	Tonnerre.....	160
Sphinx.....	160	Grégois.....	160
Ardent.....	160	Grondeur.....	160
Cocodrile.....	160	Ramier.....	150
Fulton.....	160	Castor.....	120
Chimère.....	160	Brazier.....	100
Styx.....	160	Flambeau.....	100
Vautour.....	160	Coursier.....	160
Phare.....	160	Erébe.....	160
EN CONSTRUCCION.			
<i>Buques. Caballos de fuerza</i>			
Achéron.....	160	Asmodée.....	450
Papin.....	160	Gomère.....	450
Cerbère.....	160	Infernal.....	450
Tartare.....	160	Gassendi.....	220
Etna.....	160	Pluton.....	220
Cocyte.....	160	Brandon.....	160
Phaeton.....	160	Ténare.....	160

Resulta que puede tener la Francia disponibles inmediatamente 46 navios de guerra con 4,374 bocas de fuego, 55 fragatas con 2,876 de aquellas, 36 buques de vapor con 316, 12 vapores mas del servicio de correos. Es decir 150 buques de guerra con 7,638 cañones.

Nos ha parecido interesante este resumen de las fuerzas navales que traen los periódicos franceses, de donde lo hemos tomado.

El Tiempo.

CADIZ.

VIERNES 21 DE AGOSTO.

Nuestras muchas ocupaciones no nos han permitido tomar la pluma hasta ahora para responder al artículo que en contestacion al nuestro inserta el *Nacional* de 15 del corriente. Todo este artículo estriba en una equivocacion manifiesta ó en un supuesto enteramente gratuito, cual lo es, el afirmar, no habernos hecho cargo de su último período en el que nuestro colega circunscribe el uso de la insurreccion solo á aquellas tristes circunstancias en que no queda á la sociedad ningun medio legal para salvarse. Nuestro contendente nos escita á que volvamos á leer dicho artículo para que veamos esta explicacion de la que, segun el, nos hemos desentendido; y nosotros con mayor razon le suplicamos vuelva á leer el nuestro y se convencerá de que tan nos hemos hecho cargo de ella, que justamente hemos colocado la cuestion en ese mismo terreno en que él la pone, y que sin salir de él hemos combatido abiertamente ese fatal principio de rebeldía. ¿Y como podíamos no haberlo hecho así? ¿Ha habido, ni puede haber por ventura, un hombre en el mundo tan estúpido ó desalmado, que enseñe y sostenga que el principio de insurreccion es de una aplicacion indefinida?

Lea nuestro contendente con mas atencion nuestro artículo; verá que en el manifestamos del modo mas terminante y esplicito que el tal principio de sublevacion era por su naturaleza arbitrario, despótico y por tanto inadmisibile, aunque se quisiera ceñir estricta y rigurosamente su ejercicio á un caso estremado; ó lo que tiene lo mismo, al en que faltasen los medios legales. Sobre esta hipótesis giraron todos nuestros argumentos, y de este solo punto partieron todas nuestras deducciones; y así es totalmente ociosa la pregunta que nuestro colega nos hace, de si admitimos ó repudiamos el mencionado principio; pues es muy claro que lo repelemos, cuando lo hemos impugnado con todas nuestras fuerzas en la misma trinchera en que él procura defenderlo, y con tan buen éxito que todas nuestras razones han quedado ilesas.

Sirva de prueba á este aserto el siguiente argumento que se hace en el artículo á que nos contraemos. "Todo acto que tienda á violar el pacto que „la sociedad tiene formado con el gefe de ella, de „vuelve á la parte ofendida el derecho de la aplicacion de su innato derecho, que en razon al contrato „habia no enagenado, sino reservado, mientras que el „equilibrio permanecia inalterable. Roto este, cada „una de las partes contratantes recobra sus derechos „y su posicion." Este racionio tomado casi á la letra del autor del contrato social, el que Voltaire llamó antisocial con mucha oportunidad y gracia; esta teoria que por muy manoseada se ha hecho en extremo vulgar, y perdido ya todo su brillo, es de un uso siempre incierto, siempre aventurado y siempre funestísimo en la práctica: porque, ¿como conocer ni calificar con seguridad la infraccion de ese pacto? ¿No podrá ser esta calificacion hija del apasionado dictámen, del sordido interes, ó del despecho de una faccion ó partido? ¿En quién habrá de buscarse la infalibilidad en este punto? ¿Quién será el que decida esta vital é importantísima controversia? ¿A qué código arreglará su fallo, ni que leyes garantizarán su justicia? Ningunas; porque segun nuestro contendente el derecho de insurreccion debe solo ponerse en ejercicio, cuando no basten las establecidas para remediar el mal que á la sociedad aflija: luego la sublevacion es un poder que no obra ni puede obrar con sujecion á leyes ni reglas algunas, y el poder que obra de este modo no es legal sino arbitrario y despótico, é incapaz por esta causa de convertirse en derecho, ni de jamas usarse legitimamente; porque derecho y no le-

gal son dos términos incompatibles. Este argumento que hemos hecho en nuestro primer artículo, y que nuestro colega no ha tenido á bien tocar siquiera, basta por sí solo para destruir y pulverizar todos los que en apoyo de su peligrosísima y alarmante opinion ha propuesto en su artículo, siendo esta la causa de haberlo aqui reproducido. Rebátalo, si es posible, así como los muchos otros y muy fuertes que hemos presentado para sostener nuestras doctrinas, y entonces le contestaremos mas estensamente; pero le suplicamos cuide no eludir nuestros racionios con otra inexactitud ó equivocacion, semejante á la en que esta vez, involuntariamente creemos, ha incurrido.—C.

CASA DE MISERICORDIA DE CADIZ.

La excelente conducta y no desmentida aplicacion de D. José Sanchez, educando de la Santa casa de Misericordia de esta ciudad, y alumno esterno gratuito del colegio de San Felipe Neri, movió á los individuos de su Junta directora á admitirle, por unanimidad, en el número de los alumnos internos, con la calidad de gratuito, en la sesion ordinaria de 1.º de Agosto. Esta determinacion de que tuvo noticia el público el día de la distribucion de premios despues de los exámenes de dicho colegio, con sumo júbilo y enternecimiento de todos los concurrentes, no podia llevarse á efecto sin la anuencia de la Junta de gobierno de la casa de Misericordia, pues trasladaba á la del colegio, la tutela que le pertenecia, del jóven alumno; y así con fecha de 6 de Agosto se ofició por la secretaría de San Felipe al Exmo. Sr. presidente y vocales, directores de aquella Santa casa, pidiéndole su permiso para la traslacion y dia para verificarla.

Con fecha del mismo dia fué contestado el oficio en los términos siguientes:

"Junta de gobierno de la casa de Misericordia.—Esta corporacion se ha impuesto con la mas grata sensibilidad, del oficio de V. SS. fecha de hoy, y acordó se manifestase á esa junta directora la mayor gratitud por la singular prueba de beneficencia que ha dado á D. José Sanchez, alumno esterno gratuito de ese respetable colegio y niño educando de esta santa casa de Misericordia. El que su excelente conducta y extraordinaria aplicacion le hayan hecho acreedor á la caritativa disposicion de V. SS. en acogerlo bajo su amparo y proteccion, admitiéndolo de alumno interno gratuito, es para esta junta una faja demostracion de la bien entendida é ilustrada filantropía que el pueblo de Cádiz ve comprobada todos los dias en esa respetable corporacion. Desde luego puede pasar el jóven Sanchez á ese colegio, en lo que es muy gustosa su madre, á quien se ha preguntado su conformidad, y respecto al dia en que deba ingresar, rogamos á V. SS. se sirvan señalar el que haya de ser. Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 6 de Agosto de 1840.—Firmado.—Francisco Moreda, presidente.—José Gargollo, vicesecretario.—Sres. de la junta directora del colegio de humanidades de San Felipe Neri."

La Junta directora aceptó el honor de señalar el dia, porque le precisaba tener dispuesto el equipage del jóven para su traslacion. Designado pues, el 15 de Agosto á medio dia, salieron de San Felipe el director regente de estudios y el inspector rector interino con una comision de alumnos de todas clases, acompañados de varios individuos de la Junta directora y profesores de la casa, y llegaron á la de Misericordia donde fueron recibidos por todos los educandos de ella en formacion, y por los Sres. vocales de su Junta. Trasládronse á la sala de sesiones. El Exmo. Sr. gefe político de la provincia, presidente de la Junta de Gobierno, ocupó su silla. El Sr. Vicesecretario leyó los oficios arriba citados, y dirigiendo despues la palabra al director de estudios de San Felipe, dijo así:

"La Junta de la Santa Casa de Misericordia entrega con placer y gratitud á la del colegio de San Felipe el jóven alumno Don José Sanchez, segura de que sus nuevos padres sabrán cultivar sus disposiciones para que adelante en la instruccion, y sea algun dia la gloria de las dos casas á que ha debido su educacion y ensenanza. Espera al mismo tiempo que la Junta directora mirará siempre con la misma bondad que hasta aquí á los educandos de esta Santa casa."

El director regente de estudios de San Felipe, respondió:

"La Junta Directoradel colegio de San Felipe, en cuyo nombre tengo el honor de hablar á V. E. le tributa las mas rendidas gracias por la bondad con que ha condescendido en trasladarle el derecho de paternidad que le compete sobre el jóven educando Sanchez; conoce cuales son las obligaciones que le impone este derecho y las cumplirá. Oja-

la sus fuerzas fuesen tan inmensas como sus deseos de hacer bien. Pero puede asegurar que jamás olvidará una casa de la cual ha recibido alumnos gratuitos dóciles, aplicados, morales y acostumbrados á una disciplina tan excelente."

El Sr. vice-secretario mandó al joven Sanchez, que estaba entre sus compañeros de la casa de Misericordia, que se retirase á vestir el uniforme del colegio. Volvió con él y dirigió á la Junta de gobierno y á sus coeducandos las siguientes palabras de despedida.

"Exmo. Sr. Presidente y Sres. vocales de esta Junta, Sr. Regente y Sr. Rector del colegio de S. Felipe.

SEÑORES.—A las singulares pruebas de beneficencia que en todos conceptos me están dispensando V. E. y V. SS. no es posible que mis palabras puedan expresar la profunda gratitud de que me hallo animado. Mi silencio y conmoción manifestará mejor á V. E. y V. SS. cual puede ser mi alto reconocimiento á sus paternales bondades. Suplico á V. E. y V. SS. se sirvan acojer la solemne promesa que hago, de que no me acusará la respetable Junta Directora del colegio de S. Felipe, de ingrato; ni de olvido á V. E. y V. SS. de que debo mi suerte futura á la caridad de esta Santa casa, sostenida por la ilustrada piedad de los vecinos de esta ciudad.—Amados compañeros de indigencia y orfandad, creed que nada es mas grato para tan singulares bienhechores como premiar la buena conducta; observadla pues, y seguramente tendreis pruebas de esta verdad. Paso á unirme á jóvenes cuya suerte es mas dichosa que la nuestra: pero jamás olvidaré que recibí á vuestro lado los principios de educación que me han conducido á esta ventura.

Ruego á V. E. y V. SS. que por última gracia me concedan el vestido con que me he presentado á este acto, pues ha de ser mi mejor gala en tanto que conserve la existencia."

El Exmo. Sr. gefe político de la provincia mandó al joven acercarse á la mesa, y le habló así:

"Os recomiendo en gran manera la gratitud á vuestros nuevos bienhechores, sin olvidar la que debéis á los antiguos. Los primeros rudimentos de moral y de instrucción los habeis adquirido en esta Santa casa; los debéis al celo de su Junta de gobierno, al de sus profesores y superiores. Ese mismo beneficio, concedido á vuestra conducta y aplicacion, se lo debéis tambien. Os exhorto á continuar mereciendo con una y otra las bondades de los hombres virtuosos que tanto bien os han hecho, y tanto os desean hacer; y espero, que cualquiera que sea la suerte que la Providencia os destine, nunca olvidareis que sois hijo de la casa de Misericordia."

Concluidas estas palabras, el regente y rector interno del colegio de San Felipe se levantaron, y condujeron al joven donde estaba la comision de alumnos del mismo colegio, y lo colocaron entre sus nuevos compañeros de los cuales fué recibido con júbilo y ternura. La concurrencia de personas de ambos sexos que asistían al acto participó en gran manera de estos dos sentimientos, dictados por el espectáculo, no muy comun, de la virtud premiada, honrando la indigencia, y por las esperanzas que prometia un joven bueno, aplicado é inteligente, dedicado esclusivamente por sus bienhechores á la carrera de los estudios.

Levantada la sesion volvieron al colegio sus gefes con la adquisicion que habian hecho entre los alumnos de la comision, y con el mismo acompañamiento. El Exmo. Sr. Gefe político y los señores vocales de la casa de Misericordia tuvieron la dignacion de acompañar tambien al joven Sanchez para instalarlo en su nuevo destino. Cuando llegó la comitiva á San Felipe encontró á todos los alumnos formados para recibirla.—A. L.

La corporacion de retirados

A. S. M.

DECIMAS.

El estado de miseria
En que yace el retirado
Desnudo y abandonado
Llama la atencion mas seria
Al tratar de esta materia
Se conduce el corazon.
Siendo rara pretension
La de querer transformar
Al antiguo militar
En simple camaleon.

El que en los campos de honor
Y en guarnicion nunca ocioso
Un tiempo perdió precioso
Y de juventud su flor:

El que en fecho de dolor
Se vió herido y fatigado;
El que ha sido buen soldado
Y ahora se mira abatido
Miserico y desafendido,
¡Buén galardón ha sacado!

Si una mano soberana
Quiere aliviar nuestra suerte,
Otra nos amaga muerte
Y en condenarnos se afana.
Nuestra ilusion queda vana
Y redoblado el tormento,
Y mas cuando el ojo atento
Observa en otro su igual
Tomar su paga puntual
Mientras este queda hambriento.

Si á esto llaman igualdad,
Si aquesta es beneficencia,
Yo juro por mi conciencia
Que la tengo por maldad.
Huerfanos, viudas... llorad...
Mas no... cesad de pedir,
Porque no os quieren oír
Esos que gozando están,
Y que algun dia tendrán
Cual nosotros que sufrir.

Tal es la calamidad
De una guerra destructora,
Y tal la menguada hora
De nuestra mayor edad.
Por ella con impiedad
Se nos deja arrinconados
Y cual muebles desechados
O como leprosa grey
Se nos impone la ley
De morir abandonados.

Siendo un regular sujeto
Antaño ¡quien lo creyera!
He descendido á la esfera
De consumado esqueleto,
He de mantenerme quieto,
Por ser tal mi flojedad
Que si por casualidad
Sopla el viento un poco fuerte,
Me hará rodar de tal suerte
Que pare en la eternidad.

Siempre la tripa vacante,
Siempre el ayuno severo,
Siempre vacío el puchero
Y el apetito constante:
Siempre el cuerpo vacilante,
Siempre la misma escasez,
Y aunque nos llegue la vez
De una paga general
La ley constitucional
No alcanza á nuestra estrechez.

Señora, es fatalidad,
Es desorden, si quereis,
Mas lo que escrito aqui veis
Es muy solemne verdad.
Puede Vuestra Majestad
Convencerse de contado,
Que es tal nuestro pobre estado
Y la desnudez del traje,
Que ni en mesa ni hospedaje
Se le admite al retirado.

Llámase corporacion
Á la clase retirada,
Fuéale mas adecuada
La palabra de vision.
Esta calificacion
Que se dá al aparecido
En nosotros se ha cumplido.
Visiones somos por cierto,
Cada retirado un muerto,
Pero no muerto fingido.

La inesperada venida
De vos, Augusta señora,
Si nuestra suerte mejora
Á darnos va nuestra vida.
Si la paz apetecida
Objeto es de nuestro anhelo,
Sed tambien nuestro consuelo,
Dispensadnos proteccion,
Hacednos corporacion
Que ya os lo premiará el cielo.

En ese naciente sol
Que nuestra esfera ilumina,
Y en vos, amable Cristina,
Confía todo español.
De esta patria el girasol
Hija y madre habeis de ser,

Y si llega á suceder
Se interpongan embarazos,
Todavía nuestros brazos
Os sabrian defender.
(Del Guardia Nacional.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de día un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

Administracion principal de Correos de Cadiz.

Con motivo de hallarse ya espedita la carrera de Madrid á Barcelona por Zaragoza y Lérida, la direccion general del ramo ha dispuesto, con el fin de que la correspondencia de Andalucía se enlace con la de la Administracion del Correo general de la corte, que la salida del primer correo semanal de esta ciudad, que hasta ahora ha salido los Martes á las doce de la noche, se verifique los Lunes, principiando en el inmediato 24 del corriente; y que la segunda expedicion continúe saliendo los Viernes á la misma hora.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Cádiz 20 de Agosto de 1840.—Francisco Martinez Lujan.

S. Bonoso y S. Maximiano.

El jubileo está en la parroquia de S. Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	19½ s. 0.	29,95.	E.	Tomada.
Al mediodía.	26 s. 0.	29,97.	E.	Celages.
Al p. el sol.	24½ s. 0.	29,95.	ESE.	Celagería.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 19 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 41 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 2 y 53 min. de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 19 min. de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 43 min. de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 8 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 20 de Agosto de 1840.

Hombres..... 1
Mujeres..... 4
Niños..... 0
Niñas..... 2

Total..... 7

ANUNCIOS.



Manual de agricultura y ganadería. Los Sres. suscritores que no deseen quedarse con esta obra incompleta, pasarán á la librería de Moraleda, en los dias que faltan para acabar el presente mes de Agosto, á recoger los cuadernos que les

falten; pues pasado dicho término se retirarán para formar colecciones. Esta obra ha sido mejorada por el autor con varias adiciones sobre cortijos, viñas, y ganadería, sobre la eleccion, tantéo y cria de los toros para plazas; y se halla de venta al precio de 38 rs. en rústica en la mencionada librería de Moraleda, y en Jerez en la de Bueno.

En el Colegio de Humanidades, establecido en la plaza de las Nieves, bajo la direccion de D. Antonio Govea, se ha dado principio, desde 1º del presente Agosto, á un curso completo de comercio; desempeñando este cargo D. Felipe Alvarez, profesor que dirige la clase de aritmética en dicho colegio.

Asimismo podrán ser admitidos al citado curso, hasta fin del actual Agosto, todos los que gusten adquirir estos importantes conocimientos.

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Almería, polacra goleta Minerva, Melchor Soto, con espartería y ladrillos en 7 días.
De Málaga, polacra Amaltea, Pedro Miller, con aguardiente y aceite, en un día.
De Génova, bergantín sardo Bella Antoineta, Juan Sturla, con mercancías, en 22 días.
De Gibraltar, bergantín inglés Rambler, G. Hall, en lastre, en un día.
De Villajoyosa y Algeciras, bergantín español Don Pedro Nautel, cap. D. Pedro Selles, con papel y paños, en un día.
De Barcelona y Málaga, polacra-goleta id. Asia, José Martí, con fardos, en 2 días.
De Levante cuatro barcos menores con melones, vino, papel, carbon &c.
De Sevilla dos id. con trigo.

SALIDOS.

Goleta inglesa Isabela, George de la Serelle, para Londres, con vino.
Bergantín inglés Chase, Robert Mitchel, para id. con id.

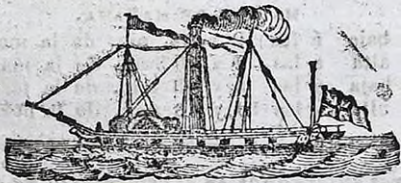
Para las Islas Canarias.



EL 26 del corriente dará la vela el místico español BUEN MOZO; admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Croa, casa de cinco torres, número 135.



LA fragata española Amaltea, capitán D. Pedro Millet, anclada en este puerto, se fleta para cualquier punto del globo. Es buque de buenas circunstancias: consignado á D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha 3.



Vapores españoles.

El MERCURIO llegará á esta el 22 del corriente Agosto, para salir el 24 del mismo, y continuará sus arribos el 22 de Setiembre, 22 de Octubre, 22 de Noviembre y 23 de Diciembre, para salir los días 24 de Setiembre, 25 de Octubre, 24 de Noviembre y 23 de Diciembre.

El BALEAR llegará á esta los días 1.º de Setiembre, 2 de Octubre, 1.º de Noviembre y 2 de Diciembre, para salir el día 4 de los meses de Setiembre y Octubre, Noviembre y Diciembre.

El itinerario referente á las escalas que hacen de Marsella á esta se hallará en casa de su consignatario P. F. del Campo. La empresa que tanto empeño ha tenido para que recalen puntualmente, no omitirá medio á fin de que correspondan con igual puntualidad, y el faltar en cualquiera escala, no será por otra causa que por la del preferente servicio del todo á la parte.

VAPORES EN- el Puerto de Santa los días y á las horas niéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

VIERNES 21.

8 de la mañana.	6½ de la mañana.
2 de la tarde.	10½ del idem.
5½ de idem.	4 de la tarde.

SABADO 22.

ESTRELLA.

7 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	4½ de la tarde.

SOL.

9 de la mañana.	6½ de la mañana.
4½ de la tarde.	11 de idem.



El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Domingo 23 del corriente á la 5 de la mañana.

NOTA: A cada pasagero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que esceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasageros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 24 del corriente á las 5½ de la mañana.

COMPANIA PENINSULAR Y ORIENTAL DE VAPORES.

Capital un millon en 20.000 acciones de á £ 50 cada una.

BUQUES DE LA COMPANIA.

Viajarán entre Inglaterra via Southampton á Alejandria.

El Oriental de.....	1.673 ton. y fuerza 450 caballos.
El Liverpool (grande)	1.540 " 464 "

Viajará entre Calcuta y Suez.

El Tagus.....	900 " 306 "
---------------	-------------

Viajarán entre Londres, Falmouth, Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar.

El Braganza.....	700 " 260 "
El Royal Tar.....	700 " 260 "
El Montrose.....	650 " 249 "
El Iberia.....	560 " 180 "

Viajará entre Malta, las islas Jónicas y Grecia.

El Liverpool.....	500 " 160 "
-------------------	-------------

Direcciones para los pasageros que viajen por los vapores de la compañía entre la Península, el Mediterráneo, Egipto ó India.

Los vapores de la compañía que conducen la correspondencia de la India bajo el contrato con el gobierno de S. M.

El Oriental de.....	1.673 ton. y fuerza 450 caballos.
El Liverpool (grande)	1.540 " 464 "

salen alternativamente el 1.º de cada mes desde el primero de Setiembre próximo con la correspondencia y despachos de S. M. para Malta, las islas Jónicas, Patras y Alejandria, tocando en Gibraltar, y haciendo el viaje (salvo algun extraordinario) como sigue:

A Gibraltar en 5 días.
A Malta " 9 "
A Alejandria en 14 "

Las salidas de Alejandria á la vuelta serán del 20 al 25 de cada mes (conforme la llegada del vapor de la India á Suez) tocando en Malta y en Gibraltar y haciendo el viaje (salvo extraordinarios).

A Malta..... en 4 días.
A Gibraltar " 9 "
A Southampton en 15 "

Los vapores se detendrán en los viajes de ida y vuelta 6 horas en Gibraltar y 24 en Malta.

ROUTA DE ALEJANDRIA Á SUEZ POR EGIPTO.

De Alejandria los pasageros pueden pasar á Atfe sobre el Nilo, distante unas 15 leguas por el cual de Alejandria.—En Atfe pueden tomar pasaje en un vapor que navega por el Nilo para conducirlos al Cairo, distante 27 leguas.—El tiempo que se emplea en esta parte del viaje varia segun el estado del Nilo; generalmente se efectua en 10 á 20 horas.—De Cairo á Suez y vice versa distantes 25 leguas se puede viajar en varias clases de carriages ó en camellos ó á caballo segun el gusto de cada uno.—En esta travesía se emplean 16 á 24 horas, incluso las paradas en las diferentes posadas, donde se facilitan camas, refrescos &c. &c. Se están haciendo varios arreglos para poner mas expedito el tránsito por Egipto.

Sin embargo, por el conducto presente los pasageros para la India pueden sin gran trabajo llegar á Suez en tiempo para embarcarse con la correspondencia para Bombay en el vapor de la compañía.—El vapor de Inglaterra llegará generalmente á Alejandria del 15 al 16 de cada mes, y como el vapor de Bombay no llega general-

mente á Suez hasta el 15 á 22 hay bastante tiempo para visitar las Piramides &c. &c.

Equipage.

A cada pasagero se le permite llevar 5 quintales de equipage; se suplica que cada bulto lleve marcado muy claramente el nombre del dueño y su destino, y que reduzcan todo lo posible el volumen de aquellas cosas que les sean indispensables llevar siempre en sus camarotes. A los demas bultos se les pondrán en una esquina la marca de "Below" para ser depositado en el cuarto de equipage de donde se pueden sacar en caso de absoluta necesidad. La empresa no será responsable de ninguna averia ó pérdida de equipage, de detenciones inevitables, accidentes, fuego, ó peligros del mar ó de navegacion por vapor de especie alguna.

Los pasageros pueden ir de Londres á Southampton en 3 horas por el camino de hierro.

LINEA DE VAPORES PARA LA INDIA.

Precio de pasaje incluso provisiones, vino &c.

Primera cam. Segunda id.

De Southampton á	Alejandria.....	£ 45.....	£ 30
	Malta.....	33.....	22 10
	Gibraltar.....	20.....	14
De Gibraltar á...	Alejandria.....	25.....	16 10
	Malta.....	13.....	8 10
De Malta á.....	Alejandria.....	12.....	8

Los niños de ménos de 10 años pagarán la mitad. El pasaje de cámara comprende la manutencion. Habrá camareras para servir á las señoras. Cada pasagero tendrá su dormitorio separado, si lo quiere, y tambien habrá camarotes para familias.

El gobierno, ó la compañía con aprobacion del gobierno, pondrán un médico abordo de cada buque, y el tiempo que se emplee en el viaje se le descontará de la cuarentena.

Linea entre Malta, Corfú, Cefalonia, Patras y Zante.

Bajo contrato con el gobierno de S. M., un vapor conduce la correspondencia dos veces al mes, y hace el viaje de Malta á Corfu en 48 horas.

Precios de pasaje incluso provisiones, vino &c.

Primera cam. Segunda id.

De Malta á...	Corfú.....	£ 7.....	£ 4 10
	Cefalonia.....	7.....	4 10
	Patras.....	8.....	5
	Zante.....	7.....	4 10

Linea entre Vigo, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar.

Bajo contrato con el gobierno de S. M., los vapores de la compañía salen de Londres todos los Jueves por la noche ó Viernes por la mañana, tocando en Vigo y Oporto (si el tiempo lo permite y no se ha desembarcado la correspondencia de Oporto en Vigo) tocando tambien en Lisboa y Cádiz donde solo permanecen tres horas y sigue á Gibraltar de donde vuelve (para retroceder por la misma carrera) los Viernes por la mañana.

Precios de pasaje.

1.ª cámara. 2.ª cámara. Cubierta.

De Cádiz á Gibraltar.....	8 pfs.	5 pfs.	3 pfs.
" á Lisboa.....	21	15	7
" á Oporto.....	40	25	10
" á Vigo.....	40	25	10
" á Falmouth.....	90	60	
" á Londres.....	100	70	

El pasaje de cámara comprende la manutencion, pero no el de cubierta.

Cádiz 19 de Agosto de 1840.—Pedro Zulueta y compañía, agentes.



Teatro Principal.

Mañana Sábado despues de la pieza Los primeros amores, se presentará la compañía gimnástica y ejecutará ejercicios de fuerzas dobles; la dislocada hará varias suertes, tambien se trabajará en el alambre flojo; se ejecutarán suertes de fisica experimental, y se concluirá con un gracioso sainete.

El Domingo se ejecutará en el teatro del Balon la comedia nueva El Astrólogo de Valluol d, y en el Principal la del célebre Breton de los Herreros, Una vija.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.